

## EDITORIAL

El presente número de la revista de la Maestría en Derecho Económico de la Pontificia Universidad Javeriana es editado cuando se cumple el vigésimo aniversario de la entrada en vigencia de la Constitución Política de Colombia, momento propicio para realizar balances sobre los resultados de las disposiciones de carácter económico que se han expedido con base en sus postulados.

Precisamente con esta perspectiva, la revista contiene tres artículos que tratan de aspectos fundamentales de nuestras instituciones político-económicas generadas con los cambios que introduce la Constitución al modelo económico.

En el primero de ellos, denominado “*El derecho económico colombiano en el contexto de la agenda internacional*”, se comparan las reformas que se han introducido a las distintas áreas del derecho económico en nuestro territorio, desde la fecha en que fue expedida la Constitución Política y hasta el año 2010, con los cambios que se presentaron en la agenda internacional como consecuencia de la caída del sistema comunista de la Unión Soviética; ello, con el propósito de establecer si nuestros gobiernos han adherido a las recomendaciones que surgen de los organismos internacionales en estas materias.

En el segundo de los artículos, denominado “*Crecimiento y desarrollo colombiano*”, se realiza un minucioso análisis del crecimiento y desarrollo colombiano en la década de 2000 a 2010, con el propósito de explicar las razones por las cuales no se ha producido un crecimiento comparable con otros países de América Latina; concluye el estudio analizando el Plan de Desarrollo Económico y Social que ha presentado el gobierno de Juan Manuel Santos al Congreso de la República, dentro del contexto de lo que ha sucedido históricamente con el desarrollo nacional, para predecir sus alcances.

En el tercer artículo, que se denomina “*Veinte años de Constitución: ¿Avance o retroceso fiscal?*”, se hace un estudio pormenorizado de las disposiciones de orden fiscal que fueron adoptadas con la Constitución de 1991 con sus reformas subsiguientes, para determinar si el Estado actual ha dado marcha atrás en su propósito de descentralizar territorialmente el manejo de los asuntos públicos.

A estos tres artículos se suma un escrito adicional sobre las reformas que, en el año 1968, introduce el gobierno de Carlos Lleras Restrepo a la Constitución Política del año 1886, para fortalecer el papel interventor del Estado en la economía con la dirección del poder ejecutivo. Este artículo, denominado “*La institucionalidad llerista: una palanca de desarrollo*”, ofrece entonces, en el contexto de la revista, un muy interesante contraste entre las políticas del Estado interventor promovidas con anterioridad a la adopción de la Constitución Política de 1991, y el Estado neoliberal que surge con posterioridad a la expedición de esta misma Carta Política.

Por último, complementan la revista dos artículos que, si bien no se vinculan directamente con la evolución de nuestra legislación económica, aportan interesantes datos e informaciones sobre temas de interés económico actual, como lo son el desempleo en la ciudad de Cartagena, mediante el análisis de “*la Curva de Beveridge: una relación entre desempleo y vacantes laborales en la ciudad de Cartagena 2001 - 2010*”, y la actividad de las comunicaciones satelitales, mediante el estudio de “*La regulación de las comunicaciones satelitales: un complemento para el acceso y servicio universal de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en Colombia*”.

Con este número de la revista de la Maestría de Derecho Económico de la Pontificia Universidad Javeriana, entregamos al lector artículos que profundizan en temas de actualidad y que plantean nuevas y valiosas inquietudes para el análisis de las condiciones de desarrollo económico y político de nuestro país.

EL EDITOR